



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN ECD/1890/2019, de 10 de diciembre, por la que se modifican, en la Comunidad Autónoma de Aragón, las órdenes por las que se establecen los currículos de los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación, Cómic, Fotografía, Gráfica Interactiva, Gráfica Publicitaria, Ilustración, Técnicas Escultóricas, Escultura Aplicada al Espectáculo y Cerámica Artística, regulados por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 45 incluye las enseñanzas profesionales de grado medio y de grado superior de Artes Plásticas y Diseño, organizándolas en ciclos de formación específica, cuya finalidad es proporcionar al alumno una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de las Artes Plásticas y el Diseño.

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño, define los títulos de Técnico y Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño como el documento oficial acreditativo del nivel de formación, cualificación y competencia profesional específica de cada especialidad artística, asimismo, establece la estructura que deben tener dichos títulos y fija los aspectos que deben contemplar las enseñanzas mínimas correspondientes.

Además, los reales decretos de cada una de las especialidades aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas. En estos reales decretos se determinan, para los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, además de otros aspectos, su identificación, el perfil profesional, el contexto profesional, las enseñanzas mínimas y aquellos otros aspectos de la ordenación académica y de los centros que constituyen los aspectos básicos que aseguran una formación común y garantizan la validez del título en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En la Comunidad Autónoma de Aragón se establecieron de la familia profesional artística de la Comunicación Gráfica y Audiovisual, los currículos de los ciclos formativos de grado superior correspondientes a los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación, en Cómic, en Fotografía, en Gráfica Interactiva, en Gráfica Publicitaria y en Ilustración.

De la familia profesional artística de la Escultura, se establecieron los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Técnicas Escultóricas y en Escultura aplicada al Espectáculo. Igualmente, de la familia profesional artística de la Cerámica Artística, se estableció el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística.

Analizada la experiencia derivada de la aplicación de estos currículos, se han detectado diversos aspectos que hacen recomendable una adaptación de la normativa vigente.

La modificación propuesta, objeto de regulación de la presente Orden, consiste en suprimir, en el primer curso de los ciclos formativos mencionados, el módulo de contenidos generales de carácter autonómico denominado "Historia del arte y de la cultura visual contemporánea", incluyendo sus objetivos, contenidos y criterios de evaluación; en el módulo específico de "Historia" que se imparte en cada uno de los títulos de Técnico Superior implantados en la Comunidad Autónoma de Aragón, con la finalidad de profundizar en la historia específica de cada especialidad dado que los perfiles profesionales y el contexto profesional en el que van a ejercer su actividad (artículos 3 y 4 de cada Orden curricular) son diferentes.

Así, con la supresión desde el curso académico 2019/2020 del módulo autonómico "Historia del arte y de la cultura visual contemporánea", la distribución horaria asignada en el primer curso de cada título para el módulo específico de "Historia" será de tres horas semanales en lugar de las dos horas que se imparten en la actualidad.

En consecuencia, de conformidad con el Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, resuelvo:

Primero.— Modificación de la Orden de 25 de febrero de 2014, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ("Boletín Oficial de Aragón", número 58, de 24 de marzo de 2014).



Uno El artículo 6 queda redactado en los siguientes términos:

Artículo 6. *Módulos formativos del ciclo.*

Los módulos formativos del ciclo serán los siguientes:

- a) Fundamentos de la representación y la expresión visual.
- b) Teoría de la imagen.
- c) Medios informáticos.
- d) Medios informáticos aplicados a la animación.
- e) Fotografía.
- f) Historia de la animación.
- g) Dibujo aplicado a la animación.
- h) Técnicas de animación I y II.
- i) Lenguaje y tecnología audiovisual.
- j) Guión y estructura narrativa.
- k) Proyectos de animación I y II.
- l) Proyecto integrado.
- m) Formación y orientación laboral.
- n) Inglés técnico.
- ñ) Módulo propio del centro.

Dos Se modifica el anexo I.

A. Se suprime el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea.

B. El módulo formativo: Historia de la Animación, queda redactado en los siguientes términos:

ANEXO I MÓDULO FORMATIVO: HISTORIA DE LA ANIMACIÓN

Historia de la Animación.

Duración: 102 horas.

“Objetivos generales:

1. Comprender los lenguajes artístico-plásticos propios de los medios de comunicación visual desde el punto de vista conceptual y formal.
2. Conocer e interpretar las diferentes manifestaciones de los estilos artísticos en la sociedad contemporánea.
3. Comprender y analizar la evolución histórica, técnica y estética de los estilos artísticos en el ámbito de la cultura visual contemporánea e identificar autores y obras significativas.
4. Analizar la producción artística contemporánea en relación a las manifestaciones producidas desde la cultura visual y sus características técnicas y comunicativas.
5. Saber interpretar y utilizar la cultura visual como material para la creación artística.
6. Valorar razonadamente la producción artística actual de acuerdo a su dimensión expresiva, comunicativa y artística así como al propio gusto y sensibilidad”.

Objetivos específicos:

1. Comprender el lenguaje y las peculiaridades de los diferentes medios de la comunicación audiovisual.
2. Conocer las diversas manifestaciones de la comunicación gráfica y de la imagen animada y su evolución en relación con los conceptos estéticos del contexto histórico-artístico.
3. Comprender la evolución histórica, técnica y formal de la imagen animada e identificar los principales centros de producción, autores y obras.
4. Analizar y valorar productos de animación actuales en su dimensión técnica, tecnológica, artística, comunicativa y expresiva.
5. Valorar argumentadamente, en base a los conocimientos aportados por la asignatura y al propio criterio y sensibilidad, realizaciones contemporáneas de animación.

“Contenidos generales:

1. Concepto y manifestaciones de la cultura visual contemporánea. Características propias y nuevos lenguajes artísticos.
2. El arte en la sociedad contemporánea. La obra artística en relación al contexto histórico-artístico.
3. Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de las manifestaciones artísticas contemporáneas dentro de la cultura visual. Obras, estilos y autores más relevantes.



4. Influencia de las diferentes manifestaciones artísticas sobre la imagen gráfica desde los comienzos del diseño contemporáneo hasta nuestros días.
5. Últimas tendencias artísticas y su relación con la cultura visual actual.
6. Aportaciones de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación de masas en la producción artística”.

Contenidos específicos:

1. Concepto y manifestaciones de la comunicación gráfica. La ilustración, el cómic, la animación: lenguaje y características propias de cada medio.
2. Manifestaciones y evolución de la imagen gráfica en la comunicación. El producto gráfico en relación al contexto histórico-artístico.
3. Recorrido por la evolución histórica y técnica de la animación. Manifestaciones más significativas. Tendencias y autores relevantes.
4. La imagen animada en los medios de comunicación.
5. Tendencias y realizaciones actuales en la narración gráfica y la animación.

“Criterios de evaluación generales:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Analizar e interpretar formal, estilística y técnicamente las características de los estilos artísticos en relación con el contexto histórico-artístico en que se producen desde las diferentes manifestaciones de la cultura visual.
2. Identificar imágenes, tendencias y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.
3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología de la asignatura, las repercusiones formales de la evolución histórica y estilística en la comunicación y la cultura visual contemporánea.
4. Distinguir y analizar las influencias técnicas, estilísticas y formales entre las diferentes manifestaciones artísticas que se dan en la cultura visual contemporánea.
5. Emitir un juicio crítico razonado acerca de las cualidades artísticas y comunicativas de la producción artística actual en base al conocimiento histórico, al propio criterio y sensibilidad estética”.

Criterios de evaluación específicos:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Analizar las manifestaciones de la imagen animada en su contexto histórico-artístico y en sus variables técnicas, expresivas y comunicativas.
2. Identificar las manifestaciones, estilos, autores significativos y sus aportaciones e innovaciones más relevantes en el contexto de la especialidad.
3. Explicar razonadamente la evolución técnica y formal de la imagen de animación en relación con el contexto histórico y cultural, utilizando adecuadamente la terminología específica.
4. Valorar argumentadamente productos de animación actuales en base a la fundamentación histórica, la técnica y la sensibilidad estética.
5. Demostrar interés y sensibilidad ante la observación y conocimiento de la imagen a lo largo de su recorrido histórico.

Tres Queda suprimido el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea en el anexo I.

Cuatro El anexo II queda redactado en los siguientes términos:



**ANEXO II.
ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Módulos formativos que se imparten en el centro educativo: 1.950 horas.

Fase de formación práctica: 50 horas (3 ECTS).

Total: 2.000 horas (120 ECTS).

Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Módulos formativos que se imparten en el centro educativo y distribución horaria.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	HORAS SEMANALES/CURSO			HORAS TOTALES	CRÉDITOS ECTS
	1º CURSO	2º CURSO			
		1ª parte	2ª parte		
Fundamentos de la representación y la expresión visual	4	-	-	136	9
Teoría de la imagen	2	-	-	68	5
Medios Informáticos	4	-	-	136	7
Medios Informáticos aplicados a la animación	-	4	-	104	6
Fotografía	-	4	-	104	5
Historia de la animación	3	-	-	102	4
Dibujo aplicado a la animación	-	5	-	130	7
Técnicas de animación I	4	-	-	136	7
Técnicas de animación II	-	4	-	104	5
Lenguaje y tecnología audiovisual	5	-	-	170	10
Guión y estructura narrativa	2	-	-	68	5
Proyectos de animación I	4	-	-	136	7
Proyectos de animación II	-	8	-	208	17
Proyecto Integrado	-	-	25 (x 6 semanas)	150	12
Formación y Orientación Laboral	-	3	-	78	5
Inglés técnico	2	-	-	68	4
Modulo propio del centro	-	2	-	52	2
Suma total de horas	30	30		1.950	117.0
Suma total de créditos					
Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres			25 (x2 semanas)	50	3.0
Total				2.000	120.0

csv: BOA20200129002



1. Se contabilizarán 34 semanas por curso.
2. Se contabilizarán 26 semanas como primera parte del segundo curso.
3. Se contabilizarán 8 semanas como segunda parte del segundo curso, de las cuales 6 serán para la realización del módulo formativo Proyecto Integrado (6x25=150 horas) y 2 semanas para la realización de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres (2x25=50 horas).

Segundo.— Modificación de la Orden ECD 619/2019, de 14 de mayo, por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cómic, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual que se imparte en la Comunidad Autónoma de Aragón, regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (“Boletín Oficial de Aragón”, número 113, de 13 de junio de 2019).

Uno El artículo 6 queda redactado en los siguientes términos:

Artículo 6. *Módulos formativos del ciclo.*

Los módulos formativos del ciclo serán los siguientes:

- a) Fundamentos de la representación y la expresión visual.
- b) Teoría de la imagen.
- c) Medios informáticos.
- d) Fotografía.
- e) Historia del cómic.
- f) Dibujo aplicado al cómic.
- g) Representación espacial aplicada.
- h) Técnicas de expresión gráfica.
- i) Producción gráfica industrial.
- j) Guión y estructura narrativa.
- k) Proyectos de cómic I.
- l) Proyectos de cómic II.
- m) Proyecto integrado.
- n) Formación y orientación laboral.
- ñ) Inglés técnico.
- o) Módulo propio del centro.

Dos Se modifica el anexo I.

- A. Se suprime el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea.
- B. El módulo formativo: Historia del Cómic, queda redactado en los siguientes términos:

ANEXO I MÓDULO FORMATIVO: HISTORIA DEL CÓMIC

Historia del Cómic.

Duración: 102 horas.

“Objetivos generales:

1. Comprender los lenguajes artístico-plásticos propios de los medios de comunicación visual desde el punto de vista conceptual y formal.
2. Conocer e interpretar las diferentes manifestaciones de los estilos artísticos en la sociedad contemporánea.
3. Comprender y analizar la evolución histórica, técnica y estética de los estilos artísticos en el ámbito de la cultura visual contemporánea e identificar autores y obras significativas.
4. Analizar la producción artística contemporánea en relación a las manifestaciones producidas desde la cultura visual y sus características técnicas y comunicativas.
5. Saber interpretar y utilizar la cultura visual como material para la creación artística.
6. Valorar razonadamente la producción artística actual de acuerdo a su dimensión expresiva, comunicativa y artística así como al propio gusto y sensibilidad”.

Objetivos específicos:

1. Comprender el lenguaje y las particularidades del cómic y de otros medios de comunicación visual y gráfica.
2. Conocer las diversas manifestaciones de la comunicación gráfica y de cómic y sus características en relación con los conceptos estéticos del contexto histórico-artístico.



3. Comprender la evolución histórica, técnica y formal del cómic e identificar las principales tendencias, autores y obras.

4. Analizar y valorar obras de cómic en su dimensión artísticas, comunicativa y expresiva.

5. Valorar argumentadamente, en base a los conocimientos aportados por la asignatura y al propio criterio y sensibilidad, realizaciones de cómic actuales.

“Contenidos generales:

1. Concepto y manifestaciones de la cultura visual contemporánea. Características propias y nuevos lenguajes artísticos.

2. El arte en la sociedad contemporánea. La obra artística en relación al contexto histórico-artístico.

3. Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de las manifestaciones artísticas contemporáneas dentro de la cultura visual. Obras, estilos y autores más relevantes.

4. Influencia de las diferentes manifestaciones artísticas sobre la imagen gráfica desde los comienzos del diseño contemporáneo hasta nuestros días.

5. Últimas tendencias artísticas y su relación con la cultura visual actual.

6. Aportaciones de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación de masas en la producción artística”.

Contenidos específicos:

1. Concepto y manifestaciones de la comunicación gráfica. La ilustración, el cómic, la animación: lenguaje y características propias de cada medio.

2. Manifestaciones y evolución de la imagen gráfica en la comunicación. El producto gráfico en relación al contexto histórico-artístico.

3. Recorrido por la evolución histórica y técnica del cómic. Manifestaciones más significativas. Tendencias y autores relevantes.

4. La imagen gráfica narrativa y los medios de comunicación. Influencia de la tecnología.

5. Tendencias y realizaciones actuales en la narración gráfica con especial atención al cómic.

“Criterios de evaluación generales:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Analizar e interpretar formal, estilística y técnicamente las características de los estilos artísticos en relación con el contexto histórico-artístico en que se producen desde las diferentes manifestaciones de la cultura visual.

2. Identificar imágenes, tendencias y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.

3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología de la asignatura, las repercusiones formales de la evolución histórica y estilística en la comunicación y la cultura visual contemporánea.

4. Distinguir y analizar las influencias técnicas, estilísticas y formales entre las diferentes manifestaciones artísticas que se dan en la cultura visual contemporánea.

5. Emitir un juicio crítico razonado acerca de las cualidades artísticas y comunicativas de la producción artística actual en base al conocimiento histórico, al propio criterio y sensibilidad estética”.

Criterios de evaluación específicos:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Analizar las manifestaciones de la imagen animada en su contexto histórico-artístico y en sus variables técnicas, expresivas y comunicativas.

2. Identificar las manifestaciones, estilos, autores significativos y sus aportaciones e innovaciones más relevantes en el contexto de la especialidad.

3. Explicar razonadamente la evolución técnica y formal del cómic en relación con el contexto histórico y cultural, utilizando adecuadamente la terminología específica.

4. Valorar argumentadamente cómics actuales en base al conocimiento histórico, la técnica y la sensibilidad estética.

5. Demostrar interés y sensibilidad hacia la evolución del cómic a lo largo de su recorrido histórico.

Tres Queda suprimido el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea en el anexo I.



Cuatro El anexo II queda redactado en los siguientes términos:

ANEXO II
ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Módulos formativos que se imparten en el centro educativo: 1.950 horas.

Fase de formación práctica: 50 horas (3 ECTS).

Total: 2.000 horas (120 ECTS).

Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cómics perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Módulos formativos que se imparten en el centro educativo y distribución horaria.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	HORAS SEMANALES/CURSO			HORAS TOTALES	CRÉDITOS ECTS
	1º CURSO	2º CURSO			
		1ª parte	2ª parte		
Fundamentos de la representación y la expresión visual	4	-	-	136	9
Teoría de la imagen	2	-	-	68	5
Medios Informáticos	4	-	-	136	7
Fotografía	-	4	-	104	5
Historia del cómic	3	-	-	102	4
Representación espacial aplicada	4	-	-	136	7
Técnicas de expresión gráfica	-	6	-	156	10
Producción gráfica industrial	-	3	-	78	6
Guión y estructura narrativa	-	4	-	104	6
Proyectos de cómic I	4	-	-	136	7
Proyectos de cómic II	-	8	-	208	14
Proyecto Integrado			25 (x 6 semanas)	150	12
Formación y Orientación Laboral	-	3	-	78	5
Inglés técnico	2	-	-	68	4
Modulo propio del centro	-	2	-	52	2
Suma total de horas	30	30		1.950	117.0
Suma total de créditos					
Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres			25 (x2 semanas)	50	3.0
Total				2.000	120.0

csv: BOA20200129002



1. Se contabilizarán 34 semanas por curso.
2. Se contabilizarán 26 semanas como primera parte del segundo curso.
3. Se contabilizarán 8 semanas como segunda parte del segundo curso, de las cuales 6 serán para la realización del módulo formativo Proyecto Integrado (6x25=150 horas) y 2 semanas para la realización de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres (2x25=50 horas).

Tercero.— Modificación de la Orden de 25 de febrero de 2014, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, regulado por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (“Boletín Oficial de Aragón”, número 59, de 25 de marzo de 2014).

Uno El artículo 6 queda redactado en los siguientes términos:

Artículo 6. *Módulos formativos del ciclo.*

Los módulos formativos del ciclo serán los siguientes:

- a) Fundamentos de la representación y la expresión visual.
- b) Teoría de la imagen.
- c) Medios informáticos.
- d) Medios informáticos aplicados a la fotografía.
- e) Historia de la fotografía.
- f) Teoría fotográfica I y II.
- g) Técnica fotográfica I y II.
- h) Lenguaje y tecnología audiovisual: I y II.
- i) Proyectos de fotografía I y II.
- j) Proyecto integrado.
- k) Formación y orientación laboral.
- l) Inglés técnico.
- m) Módulo propio del centro.

Dos Se modifica el anexo I.

A. Se suprime el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea.

B. El módulo formativo: Historia de la Fotografía, queda redactado en los siguientes términos:

ANEXO I MÓDULO FORMATIVO: HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA

Historia de la Fotografía.

Duración: 102 horas.

“Objetivos generales:

1. Comprender los lenguajes artístico-plásticos propios de los medios de comunicación visual desde el punto de vista conceptual y formal.
2. Conocer e interpretar las diferentes manifestaciones de los estilos artísticos en la sociedad contemporánea.
3. Comprender y analizar la evolución histórica, técnica y estética de los estilos artísticos en el ámbito de la cultura visual contemporánea e identificar autores y obras significativas.
4. Analizar la producción artística contemporánea en relación a las manifestaciones producidas desde la cultura visual y sus características técnicas y comunicativas.
5. Saber interpretar y utilizar la cultura visual como material para la creación artística.
6. Valorar razonadamente la producción artística actual de acuerdo a su dimensión expresiva, comunicativa y artística así como al propio gusto y sensibilidad”.

Objetivos específicos:

1. Comprender el lenguaje y las particularidades de la fotografía y de otros medios de comunicación gráfica y visual.
2. Comprender el lenguaje y las particularidades.
3. Conocer los orígenes y la evolución de la fotografía en relación con el contexto histórico-artístico.



4. Comprender la evolución histórica, técnica y formal de la fotografía, e identificar las principales tendencias, autores y obras.

5. Analizar y valorar las obras fotográficas en su dimensión artísticas, comunicativa y expresiva.

6. Demostrar interés y sensibilidad acerca de las imágenes fotográficas que se realizan en la actualidad.

“Contenidos generales:

1. Concepto y manifestaciones de la cultura visual contemporánea. Características propias y nuevos lenguajes artísticos.

2. El arte en la sociedad contemporánea. La obra artística en relación al contexto histórico-artístico.

3. Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de las manifestaciones artísticas contemporáneas dentro de la cultura visual. Obras, estilos y autores más relevantes.

4. Influencia de las diferentes manifestaciones artísticas sobre la imagen gráfica desde los comienzos del diseño contemporáneo hasta nuestros días.

5. Últimas tendencias artísticas y su relación con la cultura visual actual.

6. Aportaciones de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación de masas en la producción artística”.

Contenidos específicos:

1. Orígenes y expansión de la fotografía. Su relación con otras manifestaciones artísticas.

2. Los géneros fotográficos y su evolución. La fotografía en relación al contexto histórico-artístico.

3. Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de la fotografía. Manifestaciones más significativas. Tendencias, estilos y autores más relevantes.

4. La fotografía en los medios de comunicación. Influencia y aplicaciones tecnológicas.

5. Tendencias y realizaciones actuales.

“Criterios de evaluación generales:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Analizar e interpretar formal, estilística y técnicamente las características de los estilos artísticos en relación con el contexto histórico-artístico en que se producen desde las diferentes manifestaciones de la cultura visual.

2. Identificar imágenes, tendencias y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.

3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología de la asignatura, las repercusiones formales de la evolución histórica y estilística en la comunicación y la cultura visual contemporánea.

4. Distinguir y analizar las influencias técnicas, estilísticas y formales entre las diferentes manifestaciones artísticas que se dan en la cultura visual contemporánea.

5. Emitir un juicio crítico razonado acerca de las cualidades artísticas y comunicativas de la producción artística actual en base al conocimiento histórico, al propio criterio y sensibilidad estética”.

Criterios de evaluación específicos:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Analizar e interpretar las variables formales, estilísticas y técnicas de las imágenes fotográficas en relación con el contexto histórico-artístico en que se producen.

2. Identificar las manifestaciones, estilos, autores significativos y sus aportaciones e innovaciones más relevantes en el contexto de la especialidad.

3. Explicar razonadamente la evolución técnica y formal de la fotografía, en relación con el contexto histórico y cultural, utilizando adecuadamente la terminología específica.

4. Valorar críticamente las fotografías en base al conocimiento histórico y en relación a sus características técnicas y formales.

Tres Queda suprimido el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea en el anexo I.

Cuatro El anexo II queda redactado en los siguientes términos:



**ANEXO II
ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Módulos formativos que se imparten en el centro educativo: 1.950 horas.

Fase de formación práctica: 50 horas (3 ECTS).

Total: 2.000 horas (120 ECTS).

Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Módulos formativos que se imparten en el centro educativo y distribución horaria.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	HORAS SEMANALES/CURSO			HORAS TOTALES	CRÉDITOS ECTS
	1º CURSO	2º CURSO			
		1ª parte	2ª parte		
Fundamentos de la representación y la expresión visual	4	-	-	136	9
Teoría de la imagen	2	-	-	68	5
Medios Informáticos	4	-	-	136	7
Medios Informáticos aplicados a la fotografía	-	2	-	52	3
Historia de la fotografía	3			102	3
Teoría fotográfica I	3	-	-	102	5
Teoría fotográfica II	-	3	-	78	4
Técnica fotográfica I	4	-	-	136	9
Técnica fotográfica II	-	6		156	9
Lenguaje y tecnología audiovisual I	4	-	-	136	8
Lenguaje y tecnología audiovisual II	-	4	-	104	6
Proyectos de fotografía I	4	-	-	136	5
Proyectos de fotografía II	-	10	-	260	20
Proyecto Integrado	-	-	25 (x 6 semanas)	150	12
Formación y Orientación Laboral	-	3	-	78	5
Inglés técnico	2	-	-	68	4
Modulo propio del centro	-	2	-	52	2
Suma total de horas	30	30		1.950	117.0
Suma total de créditos					
Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres			25 (x2 semanas)	50	3.0
Total				2.000	120.0

csv: BOA20200129002



1. Se contabilizarán 34 semanas por curso.
2. Se contabilizarán 26 semanas como primera parte del segundo curso.
3. Se contabilizarán 8 semanas como segunda parte del segundo curso, de las cuales 6 serán para la realización del módulo formativo Proyecto Integrado (6x25=150 horas) y 2 semanas para la realización de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres (2x25=50 horas).

Cuarto.— Modificación de la Orden de 25 de febrero de 2014, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Interactiva, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, regulado por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (“Boletín Oficial de Aragón”, número 58, de 24 de marzo de 2014).

Uno El artículo 6 queda redactado en los siguientes términos:

Artículo 6. *Módulos formativos del ciclo.*

Los módulos formativos del ciclo serán los siguientes:

- a) Fundamentos de la representación y la expresión visual.
- b) Teoría de la imagen.
- c) Medios informáticos.
- d) Medios informáticos aplicados a la gráfica interactiva.
- e) Fotografía.
- f) Historia de la imagen audiovisual y multimedia.
- g) Recursos gráficos y tipográficos I y II.
- h) Lenguaje de programación I y II.
- i) Interfaces gráficas de usuario I y II.
- j) Proyectos de fotografía I y II.
- k) Lenguaje y tecnología audiovisual: I y II.
- l) Proyectos de gráfica interactiva I y II.
- m) Proyecto integrado.
- n) Formación y orientación laboral.
- ñ) Inglés técnico.
- o) Módulo propio del centro.

Dos Se modifica el anexo I.

A. Se suprime el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea.

B. El módulo formativo: Historia de la Imagen Audiovisual y Multimedia, queda redactado en los siguientes términos:

ANEXO I

MÓDULO FORMATIVO: HISTORIA DE LA IMAGEN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

Historia de la Imagen Audiovisual y Multimedia.

Duración: 102 horas.

“Objetivos generales:

1. Comprender los lenguajes artístico-plásticos propios de los medios de comunicación visual desde el punto de vista conceptual y formal.
2. Conocer e interpretar las diferentes manifestaciones de los estilos artísticos en la sociedad contemporánea.
3. Comprender y analizar la evolución histórica, técnica y estética de los estilos artísticos en el ámbito de la cultura visual contemporánea e identificar autores y obras significativas.
4. Analizar la producción artística contemporánea en relación a las manifestaciones producidas desde la cultura visual y sus características técnicas y comunicativas.
5. Saber interpretar y utilizar la cultura visual como material para la creación artística.
6. Valorar razonadamente la producción artística actual de acuerdo a su dimensión expresiva, comunicativa y artística así como al propio gusto y sensibilidad”.

Objetivos específicos:

1. Conocer los orígenes de la imagen en movimiento y su evolución conceptual, estética y técnica.
2. Comprender el lenguaje y las particularidades de los diferentes medios y manifestaciones de la comunicación audiovisual.



3. Conocer la evolución histórica, formal y tecnológica de los medios y la imagen audiovisual y multimedia, e identificar los principales centros de producción, autores y otras.
4. Caracterizar las diversas manifestaciones de la comunicación audiovisual y su evolución en relación con los conceptos estéticos del contexto histórico-artístico.
5. Relacionar la evolución de los medios y técnicas audiovisuales y las nuevas tecnologías con los aspectos formales y estéticos de la imagen audiovisual y multimedia.
6. Analizar y valorar productos y multimedia en su dimensión tecnológica, artística, comunicativa y expresiva.
7. Valorar imágenes audiovisuales y multimedia actuales en base a los conocimientos histórico-artísticos y a su propio gusto y sensibilidad.

“Contenidos generales:

1. Concepto y manifestaciones de la cultura visual contemporánea. Características propias y nuevos lenguajes artísticos.
2. El arte en la sociedad contemporánea. La obra artística en relación al contexto histórico-artístico.
3. Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de las manifestaciones artísticas contemporáneas dentro de la cultura visual. Obras, estilos y autores más relevantes.
4. Influencia de las diferentes manifestaciones artísticas sobre la imagen gráfica desde los comienzos del diseño contemporáneo hasta nuestros días.
5. Últimas tendencias artísticas y su relación con la cultura visual actual.
6. Aportaciones de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación de masas en la producción artística”.

Contenidos específicos:

1. La imagen en movimiento, antecedentes y evolución. El dibujo animado. La fotografía y el movimiento. El kinetoscopio y el cinematógrafo. Lenguaje y características de cada medio.
2. Los géneros cinematográficos y su evolución. El lenguaje cinematográfico en relación al contexto histórico-artístico.
3. Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética del cine. La industria y los grandes estudios. Obras, tendencias y autores más relevantes.
4. El cine y los movimientos artísticos. Repercusiones del lenguaje cinematográfico. Influencia del cine en los medios de comunicación y en el diseño gráfico.
5. La imagen audiovisual y multimedia: recorrido evolutivo. Tendencias y realizaciones actuales.

“Criterios de evaluación generales:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Analizar e interpretar formal, estilística y técnicamente las características de los estilos artísticos en relación con el contexto histórico-artístico en que se producen desde las diferentes manifestaciones de la cultura visual.
2. Identificar imágenes, tendencias y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.
3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología de la asignatura, las repercusiones formales de la evolución histórica y estilística en la comunicación y la cultura visual contemporánea.
4. Distinguir y analizar las influencias técnicas, estilísticas y formales entre las diferentes manifestaciones artísticas que se dan en la cultura visual contemporánea.
5. Emitir un juicio crítico razonado acerca de las cualidades artísticas y comunicativas de la producción artística actual en base al conocimiento histórico, al propio criterio y sensibilidad estética”.

Criterios de evaluación específicos:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Analizar e interpretar las variables formales, estilísticas y técnicas de la imagen audiovisual en relación con el contexto histórico-artístico en que se producen.
2. Relacionar el lenguaje artístico y formal de productos audiovisuales y multimedia con los movimientos artísticos correspondientes, contextualizarlos e identificar autores significativos.
3. Analizar la influencia de la evolución técnica y tecnológica en las características formales de piezas audiovisuales y productos multimedia.



4. Caracterizar la producción audiovisual y multimedia en la actualidad en relación a las tendencias estilísticas actuales más relevantes, utilizando adecuadamente los conceptos y terminología de la asignatura.

5. Explicar la influencia de los medios de comunicación de masas y de las nuevas tecnologías de la comunicación en la estética de la imagen audiovisual y multimedia actual.

6. Valorar y emitir un juicio crítico argumentado acerca de productos audiovisuales actuales en base al conocimiento histórico y las características técnicas, formales y comunicativas de los mismos.

Tres Queda suprimido el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea en el anexo I.

Cuatro El anexo II queda redactado en los siguientes términos:

ANEXO II ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

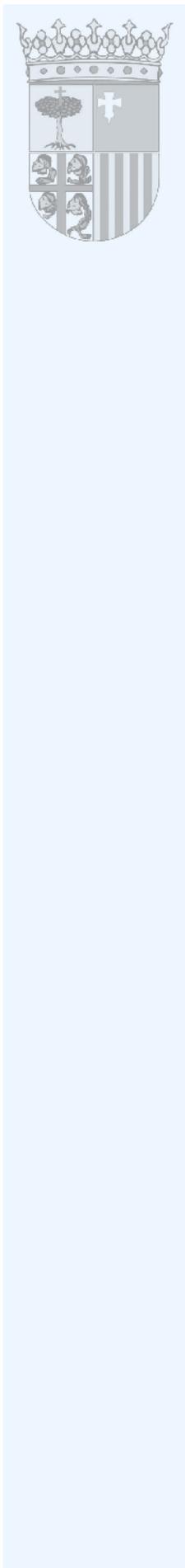
Módulos formativos que se imparten en el centro educativo: 1.950 horas.

Fase de formación práctica: 50 horas (3 ECTS).

Total: 2.000 horas (120 ECTS).

Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Interactiva perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Módulos formativos que se imparten en el centro educativo y distribución horaria.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	HORAS SEMANALES/CURSO			HORAS TOTALES	CRÉDITOS ECTS
	1º CURSO	2º CURSO			
		1ª parte	2ª parte		
Fundamentos de la representación y la expresión visual	4	-	-	136	9
Teoría de la imagen	2	-	-	68	5
Medios Informáticos	4	-	-	136	7
Medios Informáticos aplicados a la gráfica audiovisual	-	4	-	104	5
Fotografía	-	4	-	104	5
Historia de la imagen audiovisual y multimedia	3	-	-	102	4
Recursos gráficos y tipográficos I	2	-	-	68	4
Recursos gráficos y tipográficos II	-	2	-	52	3
Lenguaje de programación I	3	-	-	102	5
Lenguaje de programación II	-	2	-	52	4
Interfaces gráficas del usuario I	2	-	-	68	4
Interfaces gráficas del usuario II	-	2	-	52	3
Lenguaje y tecnología audiovisual I	4	-	-	136	7
Lenguaje y tecnología audiovisual II	-	3	-	78	5
Proyectos de gráfica interactiva I	4	-	-	136	7
Proyectos de gráfica interactiva II	-	8	-	208	17
Proyecto Integrado	-	-	25 (x 6 semanas)	150	12
Formación y Orientación Laboral	-	3	-	78	5
Inglés técnico	2	-	-	68	4
Modulo propio del centro	-	2	-	52	2
Suma total de horas	30	30		1.950	117.0

1. Se contabilizarán 34 semanas por curso.
2. Se contabilizarán 26 semanas como primera parte del segundo curso.
3. Se contabilizarán 8 semanas como segunda parte del segundo curso, de las cuales 6 serán para la realización del módulo formativo Proyecto Integrado (6x25=150 horas) y 2 se-



manas para la realización de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres (2x25=50 horas).

Quinto.— Modificación de la Orden de 25 de febrero de 2014, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ("Boletín Oficial de Aragón", número 58, de 25 de marzo de 2014).

Uno El artículo 6 queda redactado en los siguientes términos:

Artículo 6. *Módulos formativos del ciclo.*

Los módulos formativos del ciclo serán los siguientes:

- a) Fundamentos de la representación y la expresión visual.
- b) Teoría de la imagen.
- c) Medios informáticos.
- d) Medios informáticos aplicados a la gráfica publicitaria.
- e) Fotografía.
- f) Historia de la imagen publicitaria.
- g) Tipografía I.
- h) Tipografía II.
- i) Fundamentos del diseño gráfico.
- j) Teoría de la publicidad y el marketing.
- k) Lenguaje y tecnología audiovisual: I.
- l) Lenguaje y tecnología audiovisual: II.
- m) Proyectos de gráfica publicitaria I.
- n) Proyectos de gráfica publicitaria II.
- ñ) Producción gráfica industrial.
- o) Proyecto integrado.
- p) Formación y orientación laboral.
- q) Inglés técnico.
- r) Módulo propio del centro.

Dos Se modifica el anexo I.

A. Se suprime el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea.

B. El módulo formativo: Historia de la Imagen Publicitaria, queda redactado en los siguientes términos:

ANEXO I MÓDULO FORMATIVO: HISTORIA DE LA IMAGEN PUBLICITARIA

Historia de la Imagen Publicitaria.

Duración: 102 horas.

“Objetivos generales:

1. Comprender los lenguajes artístico-plásticos propios de los medios de comunicación visual desde el punto de vista conceptual y formal.
2. Conocer e interpretar las diferentes manifestaciones de los estilos artísticos en la sociedad contemporánea.
3. Comprender y analizar la evolución histórica, técnica y estética de los estilos artísticos en el ámbito de la cultura visual contemporánea e identificar autores y obras significativas.
4. Analizar la producción artística contemporánea en relación a las manifestaciones producidas desde la cultura visual y sus características técnicas y comunicativas.
5. Saber interpretar y utilizar la cultura visual como material para la creación artística.
6. Valorar razonadamente la producción artística actual de acuerdo a su dimensión expresiva, comunicativa y artística así como al propio gusto y sensibilidad”.

Objetivos específicos:

1. Comprender el lenguaje y las peculiaridades de la imagen gráfica y audiovisual en relación con el fenómeno publicitario.
2. Conocer las diversas manifestaciones de la comunicación gráfica y audiovisual publicitarias y su evolución en relación con los conceptos estéticos del contexto histórico-artístico.



3. Asimilar la evolución histórica, formal y tecnológica de los medios gráficos y de la imagen audiovisual publicitaria y conocer los principales centros de producción, autores y obras.

4. Analizar y valorar los productos publicitarios gráficos y audiovisuales en su dimensión técnica, tecnológica, artística, comunicativa y expresiva.

5. Demostrar interés y sensibilidad acerca de los productos publicitarios gráficos y audiovisuales actuales.

“Contenidos generales:

1. Concepto y manifestaciones de la cultura visual contemporánea. Características propias y nuevos lenguajes artísticos.

2. El arte en la sociedad contemporánea. La obra artística en relación al contexto histórico-artístico.

3. Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de las manifestaciones artísticas contemporáneas dentro de la cultura visual. Obras, estilos y autores más relevantes.

4. Influencia de las diferentes manifestaciones artísticas sobre la imagen gráfica desde los comienzos del diseño contemporáneo hasta nuestros días.

5. Últimas tendencias artísticas y su relación con la cultura visual actual.

6. Aportaciones de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación de masas en la producción artística”.

Contenidos específicos:

1. El fenómeno publicitario y su relación con la imagen. Los medios de comunicación y la publicidad. La imagen gráfica. La fotografía y los medios audiovisuales en relación con la publicidad. Lenguajes y características de cada medio.

2. El signo, la comunicación y el lenguaje. La imagen persuasiva. Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de la imagen gráfica publicitaria. Obras, tendencias y autores más relevantes de la publicidad impresa.

3. La imagen audiovisual y el mensaje publicitario. Recorrido por la evolución histórica y técnica. Obras y tendencias más relevantes de la publicidad audiovisual y multimedia.

4. Imagen publicitaria y movimientos artísticos. El diseño gráfico publicitario.

5. La imagen publicitaria en la actualidad. Realizaciones y tendencias.

6. Los textos publicitarios como parte de la comunidad letrada en la que vivimos. La narrativa publicitaria y sus fórmulas de comunicación visual.

“Criterios de evaluación generales:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Analizar e interpretar formal, estilística y técnicamente las características de los estilos artísticos en relación con el contexto histórico-artístico en que se producen desde las diferentes manifestaciones de la cultura visual.

2. Identificar imágenes, tendencias y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.

3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología de la asignatura, las repercusiones formales de la evolución histórica y estilística en la comunicación y la cultura visual contemporánea.

4. Distinguir y analizar las influencias técnicas, estilísticas y formales entre las diferentes manifestaciones artísticas que se dan en la cultura visual contemporánea.

5. Emitir un juicio crítico razonado acerca de las cualidades artísticas y comunicativas de la producción artística actual en base al conocimiento histórico, al propio criterio y sensibilidad estética”.

Criterios de evaluación específicos:

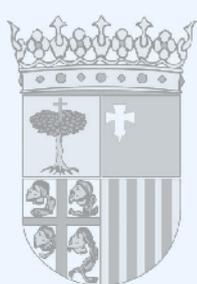
Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Analizar e interpretar formal, estilística y técnicamente las imágenes publicitarias gráficas y audiovisuales en relación con el contexto histórico-artístico en que se producen.

2. Identificar las imágenes publicitarias más relevantes así como el valor de las aportaciones e innovaciones de los autores más destacados.

3. Explicar razonadamente la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el contexto histórico y cultural, utilizando adecuadamente la terminología específica.

4. Explicar razonadamente la evolución tecnológica y sus consecuencias formales en relación con el contexto histórico y cultural, utilizando adecuadamente la terminología específica.



5. Demostrar interés y sensibilidad hacia la evolución de los productos publicitarios a lo largo de su historia.

6. Interpretar y valorar argumentadamente los textos y las fórmulas narrativas del mensaje publicitario en su contexto histórico-cultural.

7. Explorar con iniciativa y criterio personal la correspondencia de la obra de arte como recurso de la imagen publicitaria para sus propios mensajes.

Tres Queda suprimido el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea en el anexo I.

Cuatro El anexo II queda redactado en los siguientes términos:

ANEXO II ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

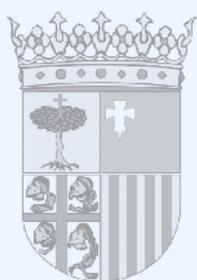
Módulos formativos que se imparten en el centro educativo: 1.950 horas.

Fase de formación práctica: 50 horas (3 ECTS).

Total: 2.000 horas (120 ECTS).

Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Módulos formativos que se imparten en el centro educativo y distribución horaria.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	HORAS SEMANALES/CURSO			HORAS TOTALES	CRÉDITOS ECTS
	1º CURSO	2º CURSO			
		1ª parte	2ª parte		
Fundamentos de la representación y la expresión visual	4	-	-	136	9
Teoría de la imagen	2	-	-	68	5
Medios Informáticos	4	-	-	136	7
Medios Informáticos aplicados a la gráfica publicitaria	-	4	-	104	5
Fotografía	-	4	-	104	5
Historia de la imagen publicitaria	3	-	-	102	4
Tipografía I	4	-	-	136	7
Tipografía II	-	2	-	52	3
Fundamentos del diseño gráfico	4	-	-	136	9
Teoría de la publicidad y el marketing	-	3	-	78	5
Lenguaje y tecnología audiovisual I	3	-	-	102	5
Lenguaje y tecnología audiovisual II	-	2	-	52	3
Proyectos de gráfica publicitaria I	4	-	-	136	7
Proyectos de gráfica publicitaria II	-	8	-	208	17
Producción gráfica industrial	-	2	-	52	3
Proyecto Integrado	-	-	25 (x 6 semanas)	150	12
Formación y Orientación Laboral	-	3	-	78	5
Inglés técnico	2	-	-	68	4
Modulo propio del centro	-	2	-	52	2
Suma total de horas	30	30		1.950	117.0
Suma total de créditos					

1. Se contabilizarán 34 semanas por curso.
2. Se contabilizarán 26 semanas como primera parte del segundo curso.
3. Se contabilizarán 8 semanas como segunda parte del segundo curso, de las cuales 6 serán para la realización del módulo formativo Proyecto Integrado (6x25=150 horas) y 2 semanas para la realización de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres (2x25=50 horas).



Sexto.— Modificación de la Orden de 25 de febrero de 2014, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, regulado por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (“Boletín Oficial de Aragón”, número 58, de 25 de marzo de 2014).

Uno El artículo 6 queda redactado en los siguientes términos:

Artículo 6. *Módulos formativos del ciclo.*

Los módulos formativos del ciclo serán los siguientes:

- a) Fundamentos de la representación y la expresión visual.
- b) Teoría de la imagen.
- c) Medios informáticos.
- d) Medios informáticos aplicados a la ilustración.
- e) Fotografía.
- f) Historia de la ilustración.
- g) Dibujo aplicado a la ilustración I.
- h) Dibujo aplicado a la ilustración II.
- i) Representación espacial aplicada.
- j) Técnicas de expresión gráfica I.
- k) Técnicas de expresión gráfica II.
- l) Producción gráfica industrial.
- m) Técnicas gráficas tradicionales.
- n) Proyectos de ilustración I.
- ñ) Proyectos de ilustración II.
- o) Proyecto integrado.
- p) Formación y orientación laboral.
- q) Inglés técnico.
- r) Módulo propio del centro.

Dos Se modifica el anexo I.

A. Se suprime el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea.

B. El módulo formativo: Historia de la Ilustración, queda redactado en los siguientes términos:

ANEXO I MÓDULO FORMATIVO: HISTORIA DE LA ILUSTRACIÓN

Historia de la Ilustración.

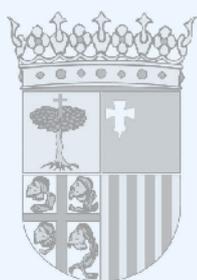
Duración: 102 horas.

“Objetivos generales:

1. Comprender los lenguajes artístico-plásticos propios de los medios de comunicación visual desde el punto de vista conceptual y formal.
2. Conocer e interpretar las diferentes manifestaciones de los estilos artísticos en la sociedad contemporánea.
3. Comprender y analizar la evolución histórica, técnica y estética de los estilos artísticos en el ámbito de la cultura visual contemporánea e identificar autores y obras significativas.
4. Analizar la producción artística contemporánea en relación a las manifestaciones producidas desde la cultura visual y sus características técnicas y comunicativas.
5. Saber interpretar y utilizar la cultura visual como material para la creación artística.
6. Valorar razonadamente la producción artística actual de acuerdo a su dimensión expresiva, comunicativa y artística así como al propio gusto y sensibilidad”.

Objetivos específicos:

1. Comprender el lenguaje y las particularidades de la imagen gráfica en relación con otras formas de comunicación visual.
2. Conocer la génesis y la evolución técnica y formal de la imagen gráfica relacionándola con otras manifestaciones de la cultura visual.
3. Comprender la evolución histórica, técnica y formal de la ilustración e identificar los autores y obras más representativos de cada momento.
4. Analizar ilustraciones en su dimensión artística, comunicacional y expresiva.
5. Identificar y valorar las principales realizaciones y autores de ilustraciones en la actualidad.



“Contenidos generales:

1. Concepto y manifestaciones de la cultura visual contemporánea. Características propias y nuevos lenguajes artísticos.
2. El arte en la sociedad contemporánea. La obra artística en relación al contexto histórico-artístico.
3. Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de las manifestaciones artísticas contemporáneas dentro de la cultura visual. Obras, estilos y autores más relevantes.
4. Influencia de las diferentes manifestaciones artísticas sobre la imagen gráfica desde los comienzos del diseño contemporáneo hasta nuestros días.
5. Últimas tendencias artísticas y su relación con la cultura visual actual.
6. Aportaciones de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación de masas en la producción artística”.

Contenidos específicos:

1. Concepto y manifestaciones de la comunicación gráfica. La ilustración, la fotografía y el cómic: lenguaje y características propias de cada medio.
2. Manifestaciones y géneros en la ilustración. La ilustración y la impresión en relación al contexto histórico-artístico.
3. Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de la ilustración. Obras y estilos más significativos. Tendencias y autores relevantes.
4. La ilustración y los medios de comunicación. Aplicaciones tecnológicas.
5. La actualidad de la ilustración. Tendencias y géneros. Autores y realizaciones significativas.

“Criterios de evaluación generales:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Analizar e interpretar formal, estilística y técnicamente las características de los estilos artísticos en relación con el contexto histórico-artístico en que se producen desde las diferentes manifestaciones de la cultura visual.
2. Identificar imágenes, tendencias y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.
3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología de la asignatura, las repercusiones formales de la evolución histórica y estilística en la comunicación y la cultura visual contemporánea.
4. Distinguir y analizar las influencias técnicas, estilísticas y formales entre las diferentes manifestaciones artísticas que se dan en la cultura visual contemporánea.
5. Emitir un juicio crítico razonado acerca de las cualidades artísticas y comunicativas de la producción artística actual en base al conocimiento histórico, al propio criterio y sensibilidad estética”.

Criterios de evaluación específicos:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Describir los orígenes y evolución de la imagen gráfica y sus relaciones con el contexto histórico, social, cultural y temporal en el que se han producido.
2. Identificar las manifestaciones y los estilos más relevantes de la ilustración así como el valor de las aportaciones e innovaciones de los autores más destacados.
3. Identificar y contextualizar ilustraciones señalando los conceptos estéticos y técnicos propios del momento histórico en que se producen.
4. Explicar razonadamente y ejemplificar la influencia de la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica en las características formales de la imagen, utilizando adecuadamente los conceptos y terminología de la asignatura.
5. Explicar la influencia de los medios de comunicación audiovisual y las nuevas tecnologías de la comunicación en el lenguaje de la ilustración actual.
6. Analizar ilustraciones en base al conocimiento histórico, la innovación técnica y la sensibilidad estética y emitir una valoración argumentada acerca de sus cualidades artísticas y comunicativas.

Tres Queda suprimido el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea en el anexo I.

Cuatro El anexo II queda redactado en los siguientes términos:



**ANEXO II
ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS**

Módulos formativos que se imparten en el centro educativo: 1.950 horas.

Fase de formación práctica: 50 horas (3 ECTS).

Total: 2.000 horas (120 ECTS).

Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Módulos formativos que se imparten en el centro educativo y distribución horaria.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	HORAS SEMANALES/CURSO			HORAS TOTALES	CRÉDITOS ECTS
	1º CURSO	2º CURSO			
		1ª parte	2ª parte		
Fundamentos de la representación y la expresión visual	4	-	-	136	9
Teoría de la imagen	2	-	-	68	5
Medios Informáticos	4	-	-	136	7
Medios Informáticos aplicados a la ilustración	-	2	-	104	5
Fotografía	-	4	-	104	5
Historia de la ilustración	3	-	-	102	5
Dibujo aplicado a la ilustración I	4	-	-	136	9
Dibujo aplicado a la ilustración II	-	3	-	130	5
Representación espacial aplicada	4	-	-	102	5
Técnicas de expresión gráfica I	3	-	-	136	9
Técnicas de expresión gráfica II	-	4	-	104	6
Producción gráfica industrial	2	-	-	136	7
Técnicas gráficas tradicionales	-	3	-	208	17
Proyectos de ilustración I	2	-	25 (x 6 semanas)	150	12
Proyectos de ilustración II	-	9	-	78	5
Proyecto integrado	-	-	-	68	4
Formación y orientación laboral	-	3	-	52	2
Inglés técnico	2	-			
Modulo propio del centro	-	2			
Suma total de horas	30	30		1.950	117.0
Suma total de créditos					

csv: BOA20200129002



1. Se contabilizarán 34 semanas por curso.
2. Se contabilizarán 26 semanas como primera parte del segundo curso.
3. Se contabilizarán 8 semanas como segunda parte del segundo curso, de las cuales 6 serán para la realización del módulo formativo Proyecto Integrado (6x25=150 horas) y 2 semanas para la realización de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres (2x25=50 horas).

Séptimo.— Modificación de la Orden ECD/1867/2017, de 21 de septiembre, por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Técnicas Escultóricas, perteneciente a la familia profesional artística de Escultura, que se imparte en la Comunidad Autónoma de Aragón, regulado por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (“Boletín Oficial de Aragón”, número 227, de 27 de noviembre de 2017).

Uno El artículo 6 queda redactado en los siguientes términos:

Artículo 6. *Módulos formativos del ciclo.*

Los módulos formativos del ciclo serán los siguientes:

- a) Dibujo artístico.
- b) Dibujo técnico.
- c) Volumen.
- d) Historia de la escultura.
- e) Aplicaciones informáticas.
- f) Materiales y tecnología de la escultura I.
- g) Materiales y tecnología de la escultura II.
- h) Proyectos escultóricos.
- i) Taller de vaciado y moldeado.
- j) Taller de piedra.
- k) Taller de madera.
- l) Taller de metal.
- o) Proyecto integrado.
- p) Formación y orientación laboral.
- q) Inglés técnico.
- r) Módulo propio del centro.

Dos Se modifica el anexo I.

A. Se suprime el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea.

B. El módulo formativo: Historia de la Escultura, queda redactado en los siguientes términos:

ANEXO I MÓDULO FORMATIVO: HISTORIA DE LA ESCULTURA

Historia de la Escultura.

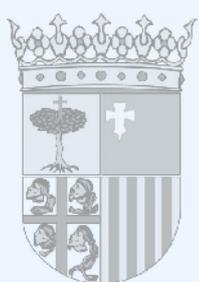
Duración: 102 horas.

“Objetivos generales:

1. Comprender los lenguajes artístico-plásticos propios de los medios de comunicación visual desde el punto de vista conceptual y formal.
2. Conocer e interpretar las diferentes manifestaciones de los estilos artísticos en la sociedad contemporánea.
3. Comprender y analizar la evolución histórica, técnica y estética de los estilos artísticos en el ámbito de la cultura visual contemporánea e identificar autores y obras significativas.
4. Analizar la producción artística contemporánea en relación a las manifestaciones producidas desde la cultura visual y sus características técnicas y comunicativas.
5. Saber interpretar y utilizar la cultura visual como material para la creación artística.
6. Valorar razonadamente la producción artística actual de acuerdo a su dimensión expresiva, comunicativa y artística así como al propio gusto y sensibilidad”.

Objetivos específicos:

1. Analizar la escultura en su doble vertiente técnica y plástica, estudiando su evolución a lo largo del tiempo y su relación con la cultura y la sociedad de cada etapa histórica.
2. Analizar y comprender los aspectos formales, conceptuales y técnicos propios del lenguaje escultórico.



3. Comprender el lenguaje expresivo que caracteriza la producción escultórica de cada época, estilo o tendencia y su relación con las artes aplicadas, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.

4. Valorar argumentadamente realizaciones escultóricas de diferentes épocas y estilos, en base a los conocimientos aportados por la asignatura y al propio criterio y sensibilidad.

5. Valorar la propia actividad profesional como producto de la evolución de los saberes humanísticos, artísticos y técnicos propios de la especialidad.

6. Desarrollar la sensibilidad y la capacidad del disfrute estético.

“Contenidos generales:

1. Concepto y manifestaciones de la cultura visual contemporánea. Características propias y nuevos lenguajes artísticos.

2. El arte en la sociedad contemporánea. La obra artística en relación al contexto histórico-artístico.

3. Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de las manifestaciones artísticas contemporáneas dentro de la cultura visual. Obras, estilos y autores más relevantes.

4. Influencia de las diferentes manifestaciones artísticas sobre la imagen gráfica desde los comienzos del diseño contemporáneo hasta nuestros días.

5. Últimas tendencias artísticas y su relación con la cultura visual actual.

6. Aportaciones de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación de masas en la producción artística”.

Contenidos específicos:

1. El arte tridimensional y sus diferentes manifestaciones. Bulto redondo y relieve. Materiales y técnicas artísticas de las obras tridimensionales.

2. La escultura en el mundo antiguo: Orígenes paleolíticos, magia simpática y nacimiento de la estética. Del neolítico al hierro, significación del mundo celta.

3. El próximo oriente y su plástica escultórica. Trascendencia de la imagen en Egipto y su pervivencia en la Europa Grecorromana. El dorado y policromía en el antiguo Egipto.

4. La proporción y el equilibrio como base de la imagen del Clasicismo Griego, las conquistas del siglo IV y la plenitud del siglo V. Evolución técnica y estética de la escultura en Grecia: mármoles, bronce y terracotas. Evolución de la escultura romana: aspectos formales, técnicos y materiales. El retrato.

5. Conceptos estéticos y ornamentales el mundo islámico.

6. La escultura en la Edad Media, Dios como fuente iconográfica, el pecado y el infierno en la plástica del Románico. La influencia de San Francisco de Asís en la escultura y las artes del gótico.

7. El Renacimiento recuperación de los valores clásicos. Humanismo y religión, iconografía de la Contrarreforma, Italia y España. Imaginería policromada española.

8. Barroco y Rococó, el sentimiento y el drama como bases de la escultura. Imaginería policromada española.

9. El retablo del gótico al neoclasicismo.

10. Evolución de la rejería española desde el gótico al neoclasicismo.

11. La revolución industrial y su influencia en las artes decorativas. Neoclasicismo e Historicismo. La escultura como recuperación del ideal grecorromano.

12. Del Modernismo a las Vanguardias, cambios ideológicos y plásticos. Nuevos materiales y nuevos temas en la escultura.

“Criterios de evaluación generales:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Analizar e interpretar formal, estilística y técnicamente las características de los estilos artísticos en relación con el contexto histórico-artístico en que se producen desde las diferentes manifestaciones de la cultura visual.

2. Identificar imágenes, tendencias y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.

3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología de la asignatura, las repercusiones formales de la evolución histórica y estilística en la comunicación y la cultura visual contemporánea.

4. Distinguir y analizar las influencias técnicas, estilísticas y formales entre las diferentes manifestaciones artísticas que se dan en la cultura visual contemporánea.

5. Emitir un juicio crítico razonado acerca de las cualidades artísticas y comunicativas de la producción artística actual en base al conocimiento histórico, al propio criterio y sensibilidad estética”.



Criterios de evaluación específicos:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Conocer e identificar las principales realizaciones escultóricas y de artes aplicadas encuadrándolas en su momento histórico y relacionándolas con su contexto histórico y social.
2. Aprender la iconografía básica como parte integrante de la imagen escultórica de las distintas épocas.
3. Analizar la relación existente entre la escultura y las artes aplicadas y otras manifestaciones artísticas de su contexto temporal.
4. Diferenciar las técnicas y los materiales escultóricos valorando el trabajo artístico y artesanal en su más amplio espectro.
5. Manejar el lenguaje apropiado y los términos artísticos correctos en los comentarios de las diversas obras.
6. Apreciar las obras de arte y emitir juicios de valor argumentados y justificados por su conocimiento de la materia.

Tres Queda suprimido el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea en el anexo I.

Cuatro El anexo II queda redactado en los siguientes términos:

ANEXO II ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

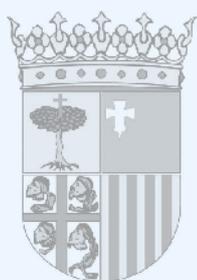
Módulos formativos que se imparten en el centro educativo: 1.950 horas.

Fase de formación práctica: 50 horas (3 ECTS).

Total: 2.000 horas (120 ECTS).

Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Técnicas Escultóricas perteneciente a la familia profesional artística de la Escultura.

Módulos formativos que se imparten en el centro educativo y distribución horaria.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	HORAS SEMANALES/CURSO			HORAS TOTALES	CRÉDITOS ECTS
	1º CURSO	2º CURSO			
		1ª parte	2ª parte		
Dibujo artístico	4	-	-	136	8
Dibujo técnico	-	3	-	78	5
Volumen	7	-	-	238	12
Historia de la escultura	3	-	-	102	5
Aplicaciones informáticas	-	4	-	104	6
Materiales y tecnología de la escultura I	2	-	-	68	4
Materiales y tecnología de la escultura II	-	2	-	52	2
Proyectos de escultóricos	-	4	-	104	12
Taller de vaciado y moldeado	-	6	-	156	10
Taller de piedra	6	-	-	204	10
Taller de madera	6	-	-	204	10
Taller de metal	-	6	-	156	10
Proyecto Integrado			25 (x 6 semanas)	150	12
Formación y Orientación Laboral	-	3	-	78	5
Inglés técnico	2	-	-	68	4
Modulo propio del centro	-	2	-	52	2
Suma total de horas	30	30		1.950	117.0
Suma total de créditos					
Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres			25 (x2 semanas)	50	3.0
Total				2.000	120.0

1. Se contabilizarán 34 semanas por curso.
2. Se contabilizarán 26 semanas como primera parte del segundo curso.
3. Se contabilizarán 8 semanas como segunda parte del segundo curso, de las cuales 6 serán para la realización del módulo formativo Proyecto Integrado (6x25=150 horas) y 2 semanas para la realización de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres (2x25=50 horas).

Octavo.— Modificación de la Orden ECD/2305/2017, de 5 de diciembre, por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Escultura aplicada al Espectáculo, para la Comunidad Autónoma de Aragón (“Boletín Oficial de Aragón”, número 11, de 16 de enero de 2018).

Uno El artículo 6 queda redactado en los siguientes términos:

Artículo 6. *Módulos formativos del ciclo.*

Los módulos formativos del ciclo serán los siguientes:



- a) Dibujo artístico.
- b) Dibujo técnico.
- c) Volumen.
- d) Historia de la escultura.
- e) Aplicaciones informáticas.
- f) Materiales y tecnología de la escultura aplicada al espectáculo I.
- g) Materiales y tecnología de la escultura aplicada al espectáculo II.
- h) Proyectos de escultura aplicados al espectáculo I.
- i) Proyectos de escultura aplicados al espectáculo II.
- j) Taller de vaciado y moldeado.
- k) Taller de estructuras y montajes.
- l) Taller de acabados y polícromos.
- o) Proyecto integrado.
- p) Formación y orientación laboral.
- q) Inglés técnico.
- r) Módulo propio del centro.

Dos Se modifica el anexo I.

A. Se suprime el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea.

B. El módulo formativo: Historia de la Escultura, queda redactado en los siguientes términos:

ANEXO I MÓDULO FORMATIVO: HISTORIA DE LA ESCULTURA

Historia de la Escultura.

Duración: 102 horas.

“Objetivos generales:

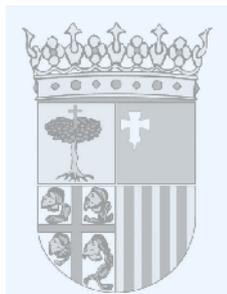
1. Comprender los lenguajes artístico-plásticos propios de los medios de comunicación visual desde el punto de vista conceptual y formal.
2. Conocer e interpretar las diferentes manifestaciones de los estilos artísticos en la sociedad contemporánea.
3. Comprender y analizar la evolución histórica, técnica y estética de los estilos artísticos en el ámbito de la cultura visual contemporánea e identificar autores y obras significativas.
4. Analizar la producción artística contemporánea en relación a las manifestaciones producidas desde la cultura visual y sus características técnicas y comunicativas.
5. Saber interpretar y utilizar la cultura visual como material para la creación artística.
6. Valorar razonadamente la producción artística actual de acuerdo a su dimensión expresiva, comunicativa y artística así como al propio gusto y sensibilidad”.

Objetivos específicos:

1. Analizar la escultura en su doble vertiente técnica y plástica, estudiando su evolución a lo largo del tiempo y su relación con la cultura y la sociedad de cada etapa histórica.
2. Analizar y comprender los aspectos formales, conceptuales y técnicos propios del lenguaje escultórico.
3. Comprender el lenguaje expresivo que caracteriza la producción escultórica de cada época, estilo o tendencia y su relación con las artes aplicadas, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.
4. Valorar argumentadamente realizaciones escultóricas de diferentes épocas y estilos, en base a los conocimientos aportados por la asignatura y al propio criterio y sensibilidad.
5. Valorar la propia actividad profesional como producto de la evolución de los saberes humanísticos, artísticos y técnicos propios de la especialidad.
6. Desarrollar la sensibilidad y la capacidad del disfrute estético.

“Contenidos generales:

1. Concepto y manifestaciones de la cultura visual contemporánea. Características propias y nuevos lenguajes artísticos.
2. El arte en la sociedad contemporánea. La obra artística en relación al contexto histórico-artístico.
3. Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de las manifestaciones artísticas contemporáneas dentro de la cultura visual. Obras, estilos y autores más relevantes.



4. Influencia de las diferentes manifestaciones artísticas sobre la imagen gráfica desde los comienzos del diseño contemporáneo hasta nuestros días.
5. Últimas tendencias artísticas y su relación con la cultura visual actual.
6. Aportaciones de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación de masas en la producción artística”.

Contenidos específicos:

1. El arte tridimensional y sus diferentes manifestaciones. Bulto redondo y relieve. Materiales y técnicas artísticas de las obras tridimensionales.
2. La escultura en el mundo antiguo: Orígenes paleolíticos, magia simpática y nacimiento de la estética. Del neolítico al hierro, significación del mundo celta.
3. El próximo oriente y su plástica escultórica. Trascendencia de la imagen en Egipto y su pervivencia en la Europa Grecorromana. El dorado y policromía en el antiguo Egipto.
4. La proporción y el equilibrio como base de la imagen del Clasicismo Griego, las conquistas del siglo IV y la plenitud del siglo V. Evolución técnica y estética de la escultura en Grecia: mármoles, bronce y terracotas. Evolución de la escultura romana: aspectos formales, técnicos y materiales. El retrato.
5. Conceptos estéticos y ornamentales el mundo islámico.
6. La escultura en la Edad Media, Dios como fuente iconográfica, el pecado y el infierno en la plástica del Románico. La influencia de San Francisco de Asís en la escultura y las artes del gótico.
7. El Renacimiento recuperación de los valores clásicos. Humanismo y religión, iconografía de la Contrarreforma, Italia y España. Imaginería policromada española.
8. Barroco y Rococó, el sentimiento y el drama como bases de la escultura. Imaginería policromada española.
9. El retablo del gótico al neoclasicismo.
10. Evolución de la rejería española desde el gótico al neoclasicismo.
11. La revolución industrial y su influencia en las artes decorativas. Neoclasicismo e Historicismo. La escultura como recuperación del ideal grecorromano.

“Criterios de evaluación generales:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

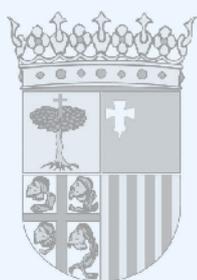
1. Analizar e interpretar formal, estilística y técnicamente las características de los estilos artísticos en relación con el contexto histórico-artístico en que se producen desde las diferentes manifestaciones de la cultura visual.
2. Identificar imágenes, tendencias y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.
3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología de la asignatura, las repercusiones formales de la evolución histórica y estilística en la comunicación y la cultura visual contemporánea.
4. Distinguir y analizar las influencias técnicas, estilísticas y formales entre las diferentes manifestaciones artísticas que se dan en la cultura visual contemporánea.
5. Emitir un juicio crítico razonado acerca de las cualidades artísticas y comunicativas de la producción artística actual en base al conocimiento histórico, al propio criterio y sensibilidad estética”.

Criterios de evaluación específicos:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Conocer e identificar las principales realizaciones escultóricas y de artes aplicadas encuadrándolas en su momento histórico y relacionándolas con su contexto histórico y social.
2. Aprender la iconografía básica como parte integrante de la imagen escultórica de las distintas épocas.
3. Analizar la relación existente entre la escultura y las artes aplicadas y otras manifestaciones artísticas de su contexto temporal.
4. Diferenciar las técnicas y los materiales escultóricos valorando el trabajo artístico y artesanal en su más amplio espectro.
5. Manejar el lenguaje apropiado y los términos artísticos correctos en los comentarios de las diversas obras.
6. Apreciar las obras de arte y emitir juicios de valor argumentados y justificados por su conocimiento de la materia.

Tres Queda suprimido el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea en el anexo I.



Cuatro El anexo II queda redactado en los siguientes términos:

ANEXO II
ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

Módulos formativos que se imparten en el centro educativo: 1.950 horas.

Fase de formación práctica: 50 horas (3 ECTS).

Total: 2.000 horas (120 ECTS).

Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Escultura aplicada al espectáculo perteneciente a la familia profesional artística de la Escultura.

Módulos formativos que se imparten en el centro educativo y distribución horaria.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	HORAS SEMANALES/CURSO			HORAS TOTALES	CRÉDITOS ECTS
	1º CURSO	2º CURSO			
		1ª parte	2ª parte		
Dibujo artístico	4	-	-	136	8
Dibujo técnico	-	3	-	78	5
Volumen	7	-	-	238	14
Historia de la escultura	3	-	-	102	5
Aplicaciones informáticas	-	4	-	104	8
Materiales y tecnología de la escultura aplicada al espectáculo I	2	-	-	68	4
Materiales y tecnología de la escultura aplicada al espectáculo II	-	2	-	52	2
Proyectos de escultura aplicados al espectáculo I	2	-	-	68	4
Proyectos de escultura aplicados al espectáculo II	-	4	-	104	8
Taller de vaciado y moldeado	-	8	-	208	11
Escultura efímera	6	-	-	204	11
Taller de estructuras y montajes	4	-	-	136	8
Taller de acabados policromos	-	4	-	104	6
Proyecto Integrado			25 (x 6 semanas)	150	12
Formación y Orientación Laboral	-	3	-	78	5
Inglés técnico	2	-	-	68	4
Modulo propio del centro	-	2	-	52	2
Suma total de horas	30	30		1.950	117.0
Suma total de créditos					
Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres			25 (x2 semanas)	50	3.0

csv: BOA20200129002



1. Se contabilizarán 34 semanas por curso.
2. Se contabilizarán 26 semanas como primera parte del segundo curso.
3. Se contabilizarán 8 semanas como segunda parte del segundo curso, de las cuales 6 serán para la realización del módulo formativo Proyecto Integrado (6x25=150 horas) y 2 semanas para la realización de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres (2x25=50 horas).

Noveno.— Modificación de la Orden de 25 de febrero de 2014, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística, perteneciente a la familia profesional artística de la Cerámica Artística, regulado por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (“Boletín Oficial de Aragón”, número 58, de 24 de marzo de 2014).

Uno El artículo 6 queda redactado en los siguientes términos:

Artículo 6. *Módulos formativos del ciclo.*

Los módulos formativos del ciclo serán los siguientes:

- a) Dibujo artístico I.
- b) Dibujo artístico II.
- c) Dibujo técnico.
- d) Volumen I.
- e) Volumen II.
- f) Historia de la Cerámica.
- g) Materiales y tecnología: Cerámica I.
- h) Materiales y tecnología: Cerámica II.
- i) Medios informáticos.
- j) Taller cerámico I.
- k) Taller cerámico II.
- l) Taller de acabados y policromos.
- m) Proyectos de cerámica artística I.
- n) Proyectos de cerámica artística II.
- o) Proyecto integrado.
- p) Formación y orientación laboral.
- q) Inglés técnico.
- r) Módulo propio del centro.

Dos Se modifica el anexo I.

A. Se suprime el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea.

B. El módulo formativo: Historia de la Cerámica, queda redactado en los siguientes términos:

ANEXO I MÓDULO FORMATIVO: HISTORIA DE LA CERÁMICA

Historia de la Cerámica.

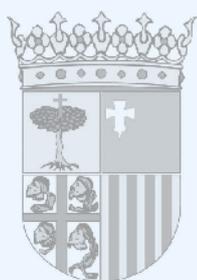
Duración: 102 horas.

“Objetivos generales:

1. Comprender los lenguajes artístico-plásticos propios de los medios de comunicación visual desde el punto de vista conceptual y formal.
2. Conocer e interpretar las diferentes manifestaciones de los estilos artísticos en la sociedad contemporánea.
3. Comprender y analizar la evolución histórica, técnica y estética de los estilos artísticos en el ámbito de la cultura visual contemporánea e identificar autores y obras significativas.
4. Analizar la producción artística contemporánea en relación a las manifestaciones producidas desde la cultura visual y sus características técnicas y comunicativas.
5. Saber interpretar y utilizar la cultura visual como material para la creación artística.
6. Valorar razonadamente la producción artística actual de acuerdo a su dimensión expresiva, comunicativa y artística así como al propio gusto y sensibilidad”.

Objetivos específicos:

1. Analizar la dimensión técnica y plástica de las artes cerámicas a lo largo del tiempo e interpretar su desarrollo histórico y su evolución estética.



2. Desarrollar la comprensión visual y conceptual del lenguaje artístico propio de las artes cerámicas.

3. Comprender el lenguaje expresivo que caracteriza la cerámica de cada época, estilo o tendencia y sus relaciones con el arte, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.

4. Conocer los procesos de investigación y renovación que se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica a lo largo de nuestro siglo.

5. Desarrollar la capacidad del disfrute estético y valorar las artes cerámicas contemporáneas a la luz de su devenir histórico y del propio gusto y la sensibilidad.

“Contenidos generales:

1. Concepto y manifestaciones de la cultura visual contemporánea. Características propias y nuevos lenguajes artísticos.

2. El arte en la sociedad contemporánea. La obra artística en relación al contexto histórico-artístico.

3. Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de las manifestaciones artísticas contemporáneas dentro de la cultura visual. Obras, estilos y autores más relevantes.

4. Influencia de las diferentes manifestaciones artísticas sobre la imagen gráfica desde los comienzos del diseño contemporáneo hasta nuestros días.

5. Últimas tendencias artísticas y su relación con la cultura visual actual.

6. Aportaciones de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación de masas en la producción artística”.

Contenidos específicos:

1. Las artes del barro: significación cultural y artística.

2. Primeras manifestaciones cerámicas: culturas prehistóricas y su evolución. La pasta egipcia. Significación plástica y documental de las cerámicas griega y romana. Novedades técnicas.

3. Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica. Aportaciones técnicas.

4. El extremo Oriente. Peculiaridades nacionales y etapas significativas. La porcelana china. La cerámica japonesa. Su repercusión en occidente. Culturas cerámicas precolombinas.

5. El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo: La mayólica: técnica, formas y ornamentación. Trascendencia del italianismo para la cerámica europea. La cerámica española: centros productores y caracteres regionales.

6. Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó. La porcelana en Europa. Las reales manufacturas. La loza inglesa.

7. La revolución industrial y su repercusión en la cerámica. La estética del nuevo Clasicismo. Historicismo y eclecticismo. Influencias y corrientes renovadoras a finales del XIX.

8. Revisión de procesos en el Art Nouveau: nuevos caminos de investigación y especialización. Maestros cerámicos y principales tendencias. Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas lo Lego del período de entreguerras.

9. El arte cerámico posterior a la Segunda Guerra Mundial. Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética- Aportaciones de los ceramistas españoles.

10. Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental. Producción industrial y diseño cerámico.

11. La importancia de la cerámica mudéjar aragonesa.

“Criterios de evaluación generales:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Analizar e interpretar formal, estilística y técnicamente las características de los estilos artísticos en relación con el contexto histórico-artístico en que se producen desde las diferentes manifestaciones de la cultura visual.

2. Identificar imágenes, tendencias y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.

3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología de la asignatura, las repercusiones formales de la evolución histórica y estilística en la comunicación y la cultura visual contemporánea.

4. Distinguir y analizar las influencias técnicas, estilísticas y formales entre las diferentes manifestaciones artísticas que se dan en la cultura visual contemporánea.



5. Emitir un juicio crítico razonado acerca de las cualidades artísticas y comunicativas de la producción artística actual en base al conocimiento histórico, al propio criterio y sensibilidad estética”.

Criterios de evaluación específicos:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Identificar visualmente las realizaciones cerámicas a lo largo de la historia y establecer relaciones argumentadas entre los elementos que las definen y configuran y el contexto histórico-social en el que se han creado.

2. Analizar las artes cerámicas con relación a otras manifestaciones artísticas de su contexto temporal.

3. Explicar el alcance de las artes cerámicas en la actualidad, sus aplicaciones y las innovaciones que a lo largo del siglo XX se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica.

4. Caracterizar los momentos más significativos de la historia de la cerámica utilitaria y ornamental y analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial en la industria cerámica contemporánea.

5. Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas contemporáneas en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.

6. Utilizar adecuadamente la terminología propia de la asignatura.

Tres Queda suprimido el módulo formativo: Historia del Arte y de la Cultura Visual Contemporánea en el anexo I.

Cuatro El anexo II queda redactado en los siguientes términos:

ANEXO II

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS

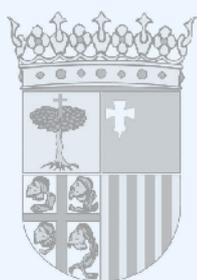
Módulos formativos que se imparten en el centro educativo: 1.950 horas.

Fase de formación práctica: 50 horas (3 ECTS).

Total: 2.000 horas (120 ECTS).

Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística perteneciente a la familia profesional artística de Cerámica Artística.

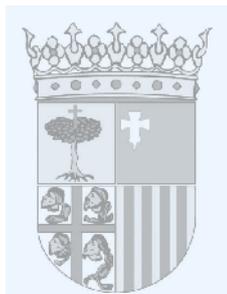
Módulos formativos que se imparten en el centro educativo y distribución horaria.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	HORAS SEMANALES/CURSO			HORAS TOTALES	CRÉDITOS ECTS
	1º CURSO	2º CURSO			
		1ª parte	2ª parte		
Dibujo artístico I	4	-	-	136	6
Dibujo artístico II	-	2	-	52	3
Dibujo técnico	3	-	-	102	5
Volumen I	4	-	-	136	6
Volumen II	-	2	-	52	3
Historia de la Cerámica	3	-	-	102	4
Materiales y tecnología: Cerámica I	2	-	-	68	3
Materiales y tecnología: Cerámica II	-	3	-	78	4
Medios informáticos	-	4	-	104	7
Taller cerámico I	9	-	-	306	18
Taller cerámico II	-	10	-	260	14
Proyectos de cerámica artística I	3	-	-	102	9
Proyectos de cerámica artística II	-	4	-	104	12
Proyecto Integrado	-	-	25 (x 6 semanas)	150	12
Formación y Orientación Laboral	-	3	-	78	5
Inglés técnico	2	-	-	68	4
Modulo propio del centro	-	2	-	52	2
Suma total de horas	30	30		1.950	117.0
Suma total de créditos					
Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres			25 (x2 semanas)	50	3.0
Total				2.000	120.0

1. Se contabilizarán 34 semanas por curso.
2. Se contabilizarán 26 semanas como primera parte del segundo curso.
3. Se contabilizarán 8 semanas como segunda parte del segundo curso, de las cuales 6 serán para la realización del módulo formativo Proyecto Integrado (6x25=150 horas) y 2 semanas para la realización de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres (2x25=50 horas).

Disposición final primera.— La presenta Orden se entenderá de aplicación a partir del curso escolar 2019-2020.



Disposición final segunda.— *Entrada en vigor.*
La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2019.

**El Consejero de Educación,
Cultura y Deporte,
FELIPE FACI LÁZARO**